

EXTERNA REF: 118/2024

TÉCNICO/A DE ACOGIDA HUMANITARIA

UBICACIÓN: Badalona (Barcelona).

AREA: Acogida Humanitaria

DEPARTAMENTO: Acción Social

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a los personas usuarias en el proceso de integración social, diseñando y ejecutando proyectos individualizados de intervención, así como acciones grupales y comunitarias necesarias para su acogida e autonomía.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Atender de forma individual a las personas usuarias de los centros de acogida, así como a otras personas del perfil del programa no acogidas.
- Elaborar diseños individualizados de intervención de cada persona usuaria, así como diseñar y ejecutar actividades grupales en función de las necesidades que se detecten.
- Organizar actividades comunitarias o participar en las que puedan surgir desde otras entidades o instituciones.
- Realizar seguimiento y acompañamiento de las personas beneficiarias usuario mientras se encuentra en el programa.
- Organizar y supervisar el buen funcionamiento y la gestión de la convivencia en el centro de Miraflores.
- Realizar evaluaciones de cada proceso de intervención, ajustando los objetivos y actividades si se considera necesario.
- Realizar la apertura de expediente de cada persona usuaria, así como los informes oportunos y los documentos que se precisen (seguimientos, evaluaciones...).
- Búsqueda y coordinación con otros recursos sociales de apoyo al programa. Derivación a otros recursos sociales.
- Elaborar estudios, propuestas y memorias de seguimiento y finales del programa, y otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Planificar actividades de ocio y tiempo libre y acompañar en la ejecución de las mismas.
- Colaborar junto con el resto del equipo en la justificación económica de ejecución del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Ciclo formativo de grado superior de integración social o similar, no se descartan otras formaciones. Deseable formación en enfoque de género y Derechos Humanos, migraciones.
- **EXPERIENCIA** Mínimo 1 año en programas de intervención similares de acogida con población refugiada, inmigrante. Experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- **IDIOMAS:** Imprescindible buen nivel de francés, se valorará conocimiento árabe y otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc.
- **Otros.** Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **Contratación:** Sustitución Categoría 2. Convenio Acción Social estatal.
- **Jornada:** Puesto jornada 37,5horas/semana con flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa. **Salario:** Según tablas de organización.
- **Vacaciones:** 23 días laborables + libres específicos Convenio. (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 06/08/2024.

NOTA: las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita (Ref: 118/2024 T. ACOGIDA AH Badalona)

** Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.*

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

| | |
|--|--|
| Responsable del tratamiento | MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org |
| Finalidades del tratamiento | Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales. |
| Legitimación del tratamiento | Relación precontractual laboral |
| Destinatarios | Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario. |
| Derechos | Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia. |
| Procedencia | del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado. |
| Delegado de Protección de Datos (DPD) | dpo@mpdl.org |